

LLAMAMOS A FOMENTAR LA JUSTICIA, LA INTEGRACIÓN, LA CONVIVENCIA Y EL DIÁLOGO

Frente a los hechos de violencia suscitados en los últimos días, hacemos un llamado a la sociedad ecuatoriana para no reproducir estos actos. Debemos recordar a los migrantes ecuatorianos que son amigos y familiares, y que pueden sufrir las mismas injustas tergiversaciones y prejuicios.

Los hechos que ha vivido el Ecuador en estos últimos días dan cuenta de una crisis estructural. La violación y el feminicidio son provocadas por una sociedad que no fomenta valores de diálogo, solidaridad y justicia, y que reproducen las visiones patriarcales y misóginas.

En materia penal, la responsabilidad es de los individuos. No es dable pensar que la misma tenga relación con todo un grupo social o con una nacionalidad determinada, como se la ha querido hacer ver.

La violencia de género y la misoginia se presentan en todos los estratos de la sociedad, independientemente del país de origen, la clase social, el nivel educativo, la raza, etc.

Rechazamos que eventos como estos quieran ser utilizados para fomentar acciones xenófobas, que pretendan acusar de estos problemas a una nacionalidad en específico (como ha sido el caso de feminicidio en Ibarra).

Además, expresamos nuestra preocupación por las acciones previas tomadas por el Estado Ecuatoriano (y que han implicado desconocer la crisis migratoria), incluyendo las decisiones adoptadas entre el domingo 20 y lunes 21 de enero por las máximas autoridades del Estado, que en lugar de proteger a las mujeres y a todas las personas de cualquier tipo de violencia, afectan a cientos de miles de personas inocentes, como ocurrió en los violentos actos desatados en Ibarra y en otras ciudades del país.

En este sentido, ***hacemos un llamado al Gobierno del Ecuador a tomar medidas reales para frenar todo tipo de agresión y desorden; a mantener mesura y coherencia en sus diferentes declaraciones; a generar un marco adecuado para fortalecer las instituciones públicas que por mandato deben garantizar los derechos de todas las personas; y, a adoptar medidas para la integración de la población migrante y refugiada.***

Expresamos nuestra solidaridad con la Defensoría del Pueblo y con el ex Defensor Público que han sido objeto de ataques por diversos medios. De la misma manera, y en consonancia con el comunicado de la Defensoría del Pueblo, solicitamos generar condiciones para defender un marco global e integral de derechos.

A los medios de comunicación y a los usuarios de redes sociales, conminamos a mantener un sistema de información basada en la ética y la responsabilidad, para mantener la paz y la calma en nuestro país.

En Quito, 21 de enero del 2019

ADHESIONES A PRONUNCIAMIENTO

Organizaciones:

- Misión Scalabriniana Ecuador
- Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador
- Pastoral Social Cáritas – Ecuador
- Conferencia Ecuatoriana de Religiosos y Religiosas
- Comisión Justicia y Paz
- Movilidad Humana del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha
- Diálogo Diverso
- Colectivo de Género Acción y Política
- Pacto por la Niñez y Adolescencia
- Gabriela Oviedo Perhevec (defensora de derechos humanos)
- Marcela Benavidez (defensora de derechos humanos)
- Fundación CAUSANA
- Fundación Sentimos Diverso
- Luna Creciente
- Asociación Civil Venezuela en Ecuador
- Red de Defensor@s de Derechos "Manos Unidas"
- Derechos por un Amor Responsable
- Comité Permanente por los Derechos Humanos
- Nina Warmi
- Fundación ALDEA
- Hogar de Cristo

Suscripción personal:

- Verónica Potes (defensora de derechos humanos)
- Rocío Arauz (defensora de derechos humanos)
- Amparo Molina Zambrano (defensora de derechos humanos)
- Paola Moreno (defensora de derechos humanos)
- Raquel Guevara (defensora de derechos humanos)
- Ralf Oetzel (defensor de derechos humanos)
- Susan Engel (defensora de derechos humanos)
- Volker Frank (defensor de derechos humanos)
- P. Gustavo Calderon, sj (Provincial de la Compañía de Jesús en Ecuador)